

Lorenzo de Zavala

Viaje a los Estados Unidos
(1834)

CONCLUSIÓN

Los Estados Unidos, dice muy bien M. Hamilton, son el pueblo quizá menos expuesto a revoluciones en el día. Pero su estabilidad consiste, añade, en la única circunstancia de que la *gran mayoría de los habitantes son propietarios*. No hay duda en que ésta es una, pero no la única causa de la tranquilidad inalterable de aquel dichoso pueblo. En los sistemas sociales no puede resolverse una cuestión por la explicación de una sola circunstancia. La España, por ejemplo, se mantuvo tranquila hasta el año de 1808, bajo el yugo tiránico de la monarquía, inquisición y gobierno militar; y esta paz sepulcral no podía explicarse solamente por una sola causa, a saber, el *terror que inspiraba* la forma establecida. Había además la ignorancia, la superstición, el inmenso influjo de los frailes y clérigos, apoyo de los grandes, en suma, un orden de cosas establecido, y coordinado de modo que unas sostenían a las otras. Estableced en esa misma España o en México la *ley agraria*, distribuid con igualdad las propiedades, y los resultados serán poner en confusión todas las clases, envilecer los valores, alimentar y dar estímulo a la holgazanería y multiplicar los desórdenes.

Verdad es que una de las principales causas de la estabilidad de las instituciones de los Estados Unidos de la América del Norte es la situación feliz de la inmensa mayoría de los habitantes. Pero al lado de estos goces materiales el pueblo coloca el santo derecho de intervenir en todas las transacciones que tienen por objeto organizar los poderes públicos; las garantías individuales que les asegura sus leyes, la libertad de escribir y publicar sus opiniones; la que tienen de adorar a Dios conforme les dicte su conciencia; y la convicción profunda e indestructible en que están todos sus ciudadanos de que la ley es igual para todos, y que no hay instituciones formadas para favorecer una clase, ni una jerarquía de privilegiados.

Al echar una ojeada rápida sobre esa nación gigantesca, que nació ayer y que hoy extiende sus brazos desde el Atlántico hasta el Pacífico y mar de la China; el observador quedó absorto y naturalmente se hace la cuestión, de cuál será el término de su grandeza y prosperidad. No es el poder de las

conquistas ni la fuerza de las armas; tampoco el prestigio ni las ilusiones de un culto que reúne a las reglas de la moral los misterios del dogma, es un orden social nuevo, brillante, positivo; un sistema político que ha excluido todos los privilegios, todas las distinciones consagradas por los siglos anteriores, el que ha hecho esa prodigiosa creación. A la vista de este fenómeno político, los hombres de Estado de todos los países, los filósofos, los economistas se han detenido a contemplar la marcha rápida de este portentoso pueblo, y conviniendo unánimes en la nunca vista prosperidad de sus habitantes al lado de la sobriedad; del amor al trabajo, de la libertad más indefinida, de las virtudes domésticas, de una actividad creadora y de una religiosidad casi fanática, se han esforzado a explicar las causas de estos grandes resultados.

¿Qué han sido las repúblicas antiguas, ni las anarquías de la edad media, ni las confederaciones europeas, en comparación de esta nación extraordinaria? Atenas es una democracia tumultuosa, de cuatro leguas de extensión, dominada por oradores hábiles que saben explotarla a su beneficio. Esparta, una vasta comunidad sujeta a reglas más bien que a leyes; una familia más

1. "Panamericanismo" y "latinoamericanismo" ha sido un tema de muy frondoso follaje. Más que de su libre enfoque técnico o especializado en los campos de la historia, la política o el derecho internacionales, intentaremos aquí efectuar una síntesis histórica de la concepción de uno y otro *ismo* y sus relaciones en América Latina.

El tema pasa de modo obligado por Estados Unidos y por Francia. En efecto, los conceptos de "panamericanismo" y "latinoamericanismo" tienen por cunas a uno y otro país y de alguna manera tales orígenes también han condicionado las conceptualizaciones.

"Panamericanismo" derivó de *Pan America*, término forjado en Estados Unidos en 1889 y "latinoamericanismo", de América Latina o "Latinoamérica", vocablo que remonta a 1836, en Francia.

Ese orden cronológico de aparición resultó históricamente alterado con base en la expansión de uno y otro en el campo de la diplomacia y el derecho internacional. Surgido cuando el latinoamericanismo —en lento surgimiento desde el "hispanoamericanismo" tradicional— tardaba todavía en abrirse paso en la propia América Latina, el panamericanismo se le sobrepuso sin dificultad, imponiendo casi de golpe, a niveles oficiales, una hegemonía incontrastable. Esa situación se mantendrá hasta mediados del siglo XX. Por entonces, crecido y fortificado en prolongada confrontación dialéctica con aquél, el latinoamericanismo inicia su propia carrera oficial. Ascende de diversos modos a lo largo de todo el tercer cuarto del siglo. Es éste, a la vez, el período en que el panamericanismo, después de la crisis que dio paso su sucedáneo, el "interamericanismo", entra en una forma histórica de repliegue.